

Tecnologías de Género e Igualdad Sexual.

A cargo de la Profesora: Laura Saldivia Menajovsky

Sincrónico Virtual – Primer semestre 2025, una vez por semana comenzando el primer jueves de mayo. Cinco encuentros totales de tres hs. cada uno, 18 hs. Argentina. Dirigido a estudiantes doctorales, posdoctorales, investigadores senior y profesores de facultades de derecho y carreras afines a la temática. Les estudiantes de pregrado o investigadores jóvenes también podrán tomar el curso si demuestran tener cierto conocimiento previo sobre las temáticas del curso.

I. Descripción del Curso

El curso examinará, en un primer eje central, el contexto histórico, político y económico del surgimiento y desarrollo de las ciencias a partir del siglo XVII para, luego, dirigir el análisis al estudio más específico de la ciencia y tecnologías médicas en los siglos XVIII, XIX y XX. Se pondrá especial atención en desentrañar las diversas aristas de las clasificaciones que ha recibido, y recibe, el cuerpo humano y su relación con las distintas tecnologías médicas puestas al servicio de “hacer” sexo-género binario y patologizaciones varias que impactan en el entendimiento del género. Se explicará el origen y los alcances de la clasificación binaria cartesiana. Este análisis se hará teniendo en cuenta el surgimiento del Estado-Nación y del derecho moderno que emana de él en el transcurso del desarrollo de la modernidad, ello con el fin de, por un lado, situar y entender la entronización jurídica y médica que el proyecto de la modernidad realiza de la heterosexualidad, del binarismo de género y de cierta idea de cuerpo “sano”, y por el otro, comprender las complejas interacciones e interdependencia jerárquicas entre el derecho y las ciencias médicas.

El segundo eje, opondrá el modelo despatologizador del cuerpo humano a aquel modelo médico tradicional que exacerba lo sano buscando eliminar lo ambiguo, la enfermedad. En especial, el curso analizará cómo el derecho se relaciona con tales entendimientos del cuerpo. Además, se transversalizará la creciente despatologización del género binario con otras despatologizaciones que están teniendo lugar tales como la menopausia, las prótesis mamarias, la anticoncepción, la fertilización asistida, el embarazo, la discapacidad, y la gordura.

Seguirá un tercer eje basado en la aplicación a un caso concreto de lo aprendido en las clases precedentes: en el estudio de la construcción binaria de la sexualidad en el deporte y el atletismo. Las Olimpiadas del año 2024 estuvieron especialmente cargadas de discusiones sobre el cuerpo y cómo clasificarlo de forma “fair” para la competencia. Tal cómo ya había sucedido con Caster Semenya, la corredora sudafricana en el Campeonato Mundial de Atletismo de 2009 y en competencias sucesivas como las Olimpiadas de Londres en 2012, en las últimas olimpiadas la discusión en todos los medios a nivel global tuvo como protagonista a la boxeadora argelina Imane Khelif, cuando una boxeadora italiana abandonó el ring esgrimiendo que no iba a luchar contra un “varón”. La historia se repitió como en el caso de Caster Semenya, donde críticas ensañadas de pares de Semenya, médicos, entrenadores, periodistas, etc. sobre su cuerpo y sobre cómo clasificarlo en el esquema binario de sexo de las competencias de ese nivel, llegaron incluso a involucrar a Tribunales de Arbitraje, la Corte Europea de DDHH, así como comités de “expertos” médicos y exigencias de bloqueadores hormonales (lo mismo sucedió unos años más tarde con la corredora india Dutee Chand, entre otras atletas). Estos casos permiten entender el alcance de la ficción del género binario y de las exigencias públicas de encasillarla, aunque sea con fórceps, en el sexo-género binario. Además, muestran la dificultad que existe para pensar la sexualidad en términos de espectros en lugar de una totalidad universal.

En el cuarto eje del curso, aunque más acotado en su desarrollo respecto de los ejes precedentes, se discutirá la dificultosa relación que el feminismo TERF tiene con la transgeneridad, tanto las femineidades como las masculinidades alternativas al tradicional binarismo sexual. El contexto más general de este análisis se centra en el avance del conservadurismo en el continente americano. Desde Bukele, Milei y Trump, los reconocimientos de los derechos de las mujeres y personas LGBT están en serio jaque. De ahí la necesidad de actualizar la discusión sobre la construcción binaria de la sexualidad y entendimientos del cuerpo normalizadores a nuevos escenarios para generar argumentos y acciones que puedan contrarrestar esa derecha de nuestros tiempos que ha hecho de la ideología de género parte de su plataforma política. En este punto necesariamente se brindarán elementos conceptuales básicos para entender el conservadurismo político, jurídico y económico y vincularlo con la discusión propuesta en este eje.

En suma, los encuentros tendrán en cuenta la intersección temática de cuatro cuestiones centrales: el desarrollo histórico-político-económico de la ciencia en materia de tecnologías de género, la discriminación y la construcción del cuerpo binario y sano, las olimpiadas y el deporte en general y su relación con la construcción del cuerpo binariamente generizado y, finalmente, la vinculación de estos temas con el avance del conservadurismo en la región (y en el mundo).

II. ¿Qué puede esperar aprender en este curso?

Al finalizar el curso, usted:

1. Conocerá sobre las condiciones sociales y políticas que impulsaron la aparición de las ciencias en general, y de las tecnologías médicas sobre el género en particular, y vinculará ambas con el entendimiento binario de la sexualidad que se instala durante la modernidad, ciertas ideas sobre el cuerpo sano.

2. Entenderá la historia del desarrollo de la sexualidad humana en relación con los principales eventos de geopolítica mundial de la modernidad tales como el surgimiento del capitalismo, la democracia y la Constitución.
3. Tendrá herramientas para aplicar el conocimiento impartido sobre las clasificaciones que la medicina ha hecho de los cuerpos a casos concretos tales como el deporte y el atletismo, la menopausia, las prótesis estéticas, y toda otra tecnología médica que tenga un impacto en el entendimiento de un cuerpo generizado y “sano”.
4. Conocerá sobre las discusiones más recientes en el feminismo actual, tales como la construcción binaria de la sexualidad y su relación con la autopercepción del género, el estudio de las masculinidades y el feminismo TERF.
5. Estudiará sobre el principal obstáculo que encuentran las personas LGBTIQ+ y las personas cuyos cuerpos no encajan en la “normalización” del mismo en su lucha por el reconocimiento de sus derechos: la derecha y su conservadurismo moral.

III. Metodología

Este curso utilizará diversos métodos tecnológicos para facilitar el entendimiento de los temas propuestos.

En primer lugar, en la clase se hará uso de distintos Powerpoints ilustrativos de la temática tratada para facilitar la visualización del tema. También se realizarán ejercicios individuales y grupales para la discusión de los temas propuestos. Asimismo, las reuniones tendrán lugar de manera sincrónica, lo que requiere contar con acceso a Internet y al equipo tecnológico adecuado tal como cámara de video y micrófono prendidos y funcionando durante la clase.

El material y las comunicaciones del seminario se harán a través de las siguientes plataformas: Google Drive, Zoom, Dropbox, Correo Electrónico y whatsapp.

Las clases no podrán ser grabadas ni por los estudiantes, ni por la profesora. Esta norma tiene su razón de ser, por un lado, en el respeto por la libertad de cátedra que requiere la expresión de opiniones y dudas de los participantes del curso y de la profesora, y por el otro, en la necesidad de fomentar un ambiente libre de efectos desalentadores en la expresión, participación e intercambio de ideas críticas en el seminario.

Es requisito inexcusable que los estudiantes mantengan encendidas sus cámaras y que su micrófono funcione para lograr un adecuado proceso de interacción durante la cursada.

Se fomentará la participación crítica sobre los textos, doctrinas, normas, películas y otros materiales asignados y tratados en clase. Para ello, es fundamental la participación activa y comprometida durante la cursada.

Será indispensable la lectura previa de la bibliografía asignada para cada clase, así como de películas, series, documentales, notas periodísticas o cualquier otra información que comparta la profesora.

El curso estará dirigido a estudiantes doctorales, posdoctorales, investigadores senior y profesores de facultades de derecho. Los estudiantes de pregrado o investigadores jóvenes también podrán tomar el curso si demuestran estar estudiando, trabajando o investigando sobre cuestiones afines a las temáticas del curso.

IV. Evaluación

Como requisito para aprobar el curso y obtener el certificado correspondiente, cada estudiante deberá escribir un diario del curso que registre las temáticas y discusiones que tienen lugar en cada clase junto a una reflexión personal crítica sobre las mismas.

La calificación será de 1 a 10 aprobándose con 6 y deberá presentarse dos semanas después de la finalización del curso.

El trabajo tendrá un límite de 15 páginas en formato A4 Times New Roman 12 interlineado 1.5 y no podrá tener menos de 12 páginas.

V. Cronograma del Seminario

El siguiente cuadro presenta un cronograma detallado de las sesiones de la clase:

Fecha	Tema	Actividades y Lecturas Obligatorias Mínimas
8/5/2025	Origen de las ciencias: del medioevo a la modernidad. Ppios. de objetividad, nexo causal, verdad, lente binario, mente y cuerpo. Reforma protestante, Galileo, Kepler, Descartes, Darwin. Metodología de las ciencias en general y su aplicación a la incipiente ciencia médica. Contexto de expansionismo imperial. Ciencia, racismo/esclavitud y el cuerpo blanco, mestizo y negro. Siglo XIX, afianzamiento de la ciencia médica. Enciclopedias y descubrimientos médicos.	<ul style="list-style-type: none"> -Le Bretón, David, <i>Antropología del cuerpo y modernidad</i>, Prometeo, 2013 http://colectivohombresymasculinidades.com/wp-content/uploads/publicaciones_pdf/Otros_autores/Cuerpo%20y%20modernidad_Breton.pdf -Bauman, Zigmunt, "Modernidad y Ambivalencia", ps. 73-118, en Josetxo Beriain (comp.), <i>Las Consecuencias Perversas de la Modernidad</i>, Anthropos, España 2011, https://arditiesp.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/10/bauman_modern_ambiv1.pdf -Fitzpatrick, Peter, <i>La Mitología del Derecho Moderno</i>, Siglo XXI, 1998, ps. 46-96 y 99-154. -Capella, Juan Ramón, <i>La Fruta Prohibida</i>, Madrid, Trotta, 1997, cap. 2 y 3. -Michel Wieviorka, El racismo: una introducción, editorial Gedisa, Barcelona, 2009, ps. 13-68. -Tanya Katerí Hernández, <i>La Subordinación racial en Latinoamérica</i>, siglo del hombre editores, 2012, ps. 56-71. -Película RABBIT PROOF FENCE. -Claudia Coca, <i>Mejorando a Sarita</i>, 2002, en La Imagen Justa https://www.laimagenjusta.com/catalogo/visuales/mejorando-a-sarita/
15/5/2025	Surgimiento del Estado moderno, la Constitución, la democracia. Su relación con la biopolítica y la sexualidad.	<ul style="list-style-type: none"> -Michel Foucault, <i>Genealogía del racismo</i>, Buenos Aires, Altamira, 1996, pp. 193-220.

	<p>Darwin. Continuación del expansionismo imperial, la prohibición de la esclavitud bis a bis el nuevo racismo. Siglo XX. Patologización médica del cuerpo.</p>	<p>-Rose, Nikolas, <i>Políticas de la Vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI</i>, UNIPE, 2012, https://cursosupla.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/08/rose-n-polc3adticas-de-la-vida-2012.pdf</p> <p>- Capella, Juan Ramón, <i>La Fruta Prohibida</i>, Madrid, Trotta, 1997, cap. 3 y 4.</p> <p>-Paul Preciado “La Muerte de la Clínica”, conferencia en https://youtu.be/4aRrZZbFmBs?si=NizpCD-8BgVgmiXt</p> <p>-Podcast: https://podcasts.apple.com/ar/podcast/history-extra-podcast/id256580326?i=1000683195433</p>
<p>22/5/2025</p>	<p>Patologización médica del género: El caso John/Joan. John Money, el feminismo, y la construcción binaria del género.</p> <p>Despatologización del Cuerpo: personas intersex y trans, menopausia, prótesis mamarias, embarazo, anticoncepción, discapacidad y cuerpo gordo. Manuales de psiquiatría. Reconocimiento de derechos LGBT, muerte digna, fertilización asistida, aborto, salud mental, derechos del paciente</p>	<p>-Anne Fausto-Sterling, <i>Cuerpos Sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad</i>, Melusina https://www.academia.edu/34841634/Anne_fausto_sterling_cuerpos_sexuados_la_politica_de_genero_y_la_construccion_de_la_sexualidad</p> <p>-Lu Ciccía, <i>La invención de los géneros: cómo la ciencia puso el binarismo en nuestros cerebros y cómo los feminismos pueden ayudarnos a salir de ahí</i>, Siglo XXI, 2022 https://www.academia.edu/123125365/La_invencion_de_los_sexos</p> <p>-Laura Saldivia Menajovsky, <i>Subordinaciones Invertidas: sobre el derecho a la identidad de género</i>, 2017, https://www.redalas.net/repositorio/subordinaciones-invertidas-sobre-el-derecho-la-identidad-de-genero</p> <p>-Lohana Berkins, “Los Existenciarios Trans”, en <i>La Diferencia Desquiciada</i>, Ed. Biblos.</p> <p>- Lucrecia Piattelli, <i>El archivo de las imágenes de la memoria frente a las trampas del olvido</i>, Ensayo sonoro, La Imagen Justa https://www.laimagenjusta.com/itinerarios/el-archivo-de-las-imagenes-de-la-memoria-frente-a-las-trampas-del-olvido/</p> <p>- Giuseppe Campuzano <i>Salón de belleza</i>, 2014, en La Imagen Justa, https://www.laimagenjusta.com/catalogo/visuales/salon-de-belleza/</p> <p>-Documental “In my language” de Amanda Baggs, 2007, https://www.youtube.com/watch?v=ysdPfrHE7zw</p> <p>-Laura Contrera y Nicolás Cuello (comps.), “Cuerpos Sin Patrones”, Editorial Madreselva, 2016 y su podcast “Nada que Perder”: https://open.spotify.com/show/17GH1KbjnRNtmc2O</p>

		<p>Bgsdpq?si=4786ac60bb1246f0</p> <p>-Celeste Orr, “La eliminación de los bebés intersex no es un uso legítimo del análisis genético de embriones”, en <i>The Guardian</i>, 10 de julio de 2015, https://teenelsahara.wordpress.com/2015/11/09/la-eliminacion-de-los-bebes-intersex-no-es-un-uso-legitimo-del-analisis-genetico-de-embriones/</p> <p>-Paula Sandrine Machado, “Confesiones corporales: algunas narrativas sociomédicas sobre los cuerpos intersex, Interdicciones. Escrituras de la intersexualidad en castellano”, Mulabi, 2009.</p> <p>-Sonia Ariza y Laura Saldivia, “El Propio Cuerpo Despatologizado en el Siglo XXI. El Caso Argentino”, 2025.</p>
29/5/2025	<p>Estudio de caso: Olimpiadas, natación y deportes y el disciplinamiento del cuerpo, de su género, sus fluidos, su apariencia y sus genes. Ventaja justa y desproporcional.</p>	<p>Notas en los medios periodísticos sobre Comité olímpico y el género, por ej.:</p> <p>*http://www.redseca.cl/?p=6461</p> <p>*https://thesportspectacle.com/2016/08/16/capturing-semenya/</p> <p>*http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/soy/1-4677-2016-08-10.html</p> <p>*https://www.nytimes.com/2016/08/20/sports/caster-semenya-800-meters.html?mcubz=3</p> <p>Y otras notas periodísticas sobre Imane Khelif y los recientes casos en natación y personas trans.</p> <p>-Eleonora Lamm, <i>El caso de Imane Khelif, otra vez el “sexo” como factor discriminatorio</i>, 2024, https://www.clarin.com/opinion/caso-imane-khelif-vez-sexo-factor-discriminatorio_0_34RGXhshcw.html</p> <p>-Lía Thomas https://www.bbc.com/mundo/noticias-60821813</p>
5/6/2025	<p>Las problematizaciones sobre el género más recientes: feminismo TERF, masculinidades, lenguaje inclusivo, baños y vestuarios, niñez trans, el marcador no binario en documentos, cirugías femeneizantes “estéticas”, etc. Conservadurismo político-moral y religión.</p>	<p>-Micaela Alterio, “Transladando Sujetos políticos en Categorías Jurídicas: los desafíos del derecho a la igualdad”, 10 JOURNAL OF INSTITUTIONAL STUDIES 3 (2024) https://www.estudiosinstitucionais.com/REI/article/view/852/964</p> <p>-Informe “Caracterización sociodemográfica de las personas que realizaron el trámite de rectificación registral en el marco de la Ley de Identidad de Género Argentina”, elaborado por el RENAPER (Registro Nacional de Personas argentino). Disponible en, https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/05/06-car1.pdf</p> <p>-Chris Gruenberg y Laura Saldivia (eds.), <i>Masculinidades por Devenir: Teorías, prácticas y</i></p>

		<p><i>alianzas antipatriarcales post #MeToo</i>, Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM y Ediciones UNGS, septiembre 2022, https://www.redalas.net/repositorio/entre-policias-violencia-institucional-y-deseo-homosocial</p> <p>-Patricia Gómez, "Lenguaje inclusivo como acceso a bienes sociales", en <i>Feminismos y Políticas II</i>, 2023, https://www.academia.edu/104853690/Lenguaje_inclusivo_como_acceso_a_bienes_sociales</p> <p>-Sentencia en Vicky Hernández, Corte IDH, disponible en INTERNET</p> <p>--Opinión Consultiva 24/17 y Sentencia Pavez Pavez, CorteIDH disponibles en INTERNET</p>
--	--	--

